

El presidente de la Audiencia diserta sobre los criterios al aplicar la ley - Levante Castelló - 16/11/2017

El presidente de la Audiencia diserta sobre los criterios al aplicar la ley

► El presidente de la Audiencia Provincial de Castelló pronuncia una conferencia en el Centro Cultural la Bohemia

S. N. CASTELLÓ

■ El presidente de la Audiencia Provincial de Castelló, José Manuel Marco Cos, aseguró ayer que los «jueces no son estrictamente esclavos de la Ley «a la hora de impartir Justicia, dado que la propia norma «incluye criterios de interpretación».

El magistrado Marco hizo esta puntualización en el marco de una conferencia que en la tarde ayer pronunció en el Centro Cul-

tural La Bohemia de la capital de La Plana. El título de la disertación del magistrado Marco era «El juez, ¿es esclavo de la ley?». Marco señaló que, «a pesar de lo resultón del título», los magistrados tiene cierto margen a la hora de dictar resoluciones, siempre con el objetivo final de que sean justas.

«Intentamos hacer las cosas lo mejor que podemos. La justicia es dar a cada uno lo suyo, con nuestro instrumento de trabajo que es la ley», explicó. «Y la ley permite diferentes criterios de interpretación. Y, además, tenemos que tener en cuenta que es muy difícil que la ley cubra todos los aspectos de la vida real. No siempre la ley

no siempre es unívoca», añadió.

Al término de la intervención del presidente de la Audiencia, el magistrado respondió a las preguntas que le formuló el público presente, unas 150 personas.

La conferencia del presidente de la Audiencia de Castelló fue una iniciativa de la Plataforma Castelló per la Justicia i contra la Corrupció. El magistrado Marco fue presentado por el abogado Santiago Albiol, acompañado en la mesa por el presidente y la secretaria de la plataforma, Pedro Gozalbo, y Dolors Ibañez, respectivamente.

La conferencia de José Manuel Marco fue la segunda que ha programado la entidad dentro de un



José Manuel Marco Cos, durante la conferencia. CÀRMEN RIPOLLÉS

ciclo, inaugurado el pasado mes de junio, con la intervención del catedrático de Ética de la UJI, Domingo García Marzá, cuyo parlamento versó sobre la injusticia, la corrupción y la ética.

La plataforma se constituyó el pasado mes de mayo. La entidad

surgió de manera espontánea en la capital de La Plana y pretende implantarse en toda la provincia. Las actividades que organizan persiguen sensibilizar a la población en general y a la clase política en particular, de la necesidad de acabar los casos de corrupción.